

ESTRATEGIA NACIONAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL. ENDE-REDD+

Memoria del Taller

FORTALECIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL MARCO LEGAL, POLITICAS Y GOBERNANZA EN LA COSTA CARIBE SUR.



Muelle de los Bueyes, 13 Mayo 2015





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Coordinación Institucional

Javier Gutiérrez. ENDE-REDD+/ MARENA

Kirkman Roe Hulse SERENA-RACCS

Hebé Machado Delegada Territorial MARENA-RACCS

Rickey Monroe Coordinador Territorial ENDE-REDD+

América Blandón ENDE-REDD+/ MARENA

Facilitadores del taller

Julio Miranda Oficina de Asesoría Legal MARENA

Bismarck Tinoco Centeno Dirección Biodiversidad MARENA

Lesther Canales Delegado Municipal INAFOR-Rama

Anthony Rojas SERENA-RACCS





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Siglas y Abreviaturas

CDM *Comité de Desarrollo Municipal*

CITES *Convención Internacional de Tráfico y Comercio de Especies*

ENDE *Estrategia Nacional de Deforestación Evitada*

INAFOR Instituto Nacional Forestal

MAG Ministerio Agropecuario

MARENA Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

RACCS Región Autónoma Costa Caribe Sur





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Ayuda Memoria

Muelle de los Bueyes

Introducción

La región Autónoma de la Costa Caribe Sur, dio inicio a las capacitaciones sobre el Marco Legal, Políticas y Gobernanza en el marco de la Estrategia del proyecto ENDE-REDD+ desde el mes de Abril 2015. Al implementar dicho plan se espera generar las condiciones y herramientas necesarias para que el país y en especial las Regiones Autónomas de la Costa Caribe puedan implementar, a través de cada Comunidad, medidas y actividades que disminuyan la pérdida de bosques y mejorar la calidad biológica de los áreas forestales existentes. Con las actividades de la Estrategia para Reducir la Deforestación y Degradación de los Bosques, es necesario dejar una descripción detallada de esta fase del proceso, mediante la elaboración de una Ayuda Memoria por cada uno de los eventos programados a nivel nacional.

Esta ayuda memoria corresponde al Tercer Taller sobre Fortalecimiento de la Aplicación del Marco legal, Políticas y Gobernanza, realizado el día 13 de Mayo en el municipio de Muelle de los Bueyes, RACCS.

El Taller tuvo lugar en la Sala de Sesiones de la Alcaldía del municipio, contando con una participación del 100% de las personas convocadas, con un total de 45 personas, 32 de ellas hombres y 13 mujeres. Se inició a partir de las 9:00 de la mañana y terminó a las 5:30 de la tarde.

Palabras de Apertura

A cargo del Cro. Kirkman Roe, Secretario Ejecutivo Regional de la SERENA-RACCS y presidente de la Comisión de Recursos Naturales de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, quien comenzó saludando a los presentes. Explicó que el objetivo del taller es analizar las diferentes coordinaciones existentes entre las instituciones, y realizar un análisis del marco legal de cara al marco Institucional, Legal y de Cumplimiento.

Las palabras de Bienvenidas



Estuvieron a cargo del Señor Alcalde de Muelle de los Bueyes, Juan José Jaime, "Muy buenos días a todos, queremos en nombre del Gobierno Municipal darles la más cordial bienvenida a todos y todas por parte del Gobierno Regional, SERENA, Marena, Concejales Regionales, el equipo Técnico, INAFOR, Procuraduría (PGR)... hoy queremos darle la bienvenida a todos nuestros concejales municipales de la Alcaldía de Muelle de los Bueyes, Delegados Institucionales. Queremos compartir con Ustedes el tema de la Gobernanza, de la Gobernabilidad, los roles que tenemos cada Institución, algunas debilidades que tenemos y cómo podemos articular esfuerzos para tener más éxito en las labores que cada uno desempeñamos."

Invocación a Dios

A solicitud de algunos de los participantes. Estuvo a cargo de la profesora Maritza Soza Romero docente del Instituto Emmanuel Mongalo de Presilla. "Te pedimos Señor nos guíes y nos protejas, te damos gracias por habernos permitido estar aquí reunidos y haber llegado con bien, guía a cada una de las personas que dirigen esta actividad y que todo lo que hagamos sea para honra y gloria tuya Padre Santo. También te pedimos bendigas a cada uno de los miembros de cada comunidad... te pedimos nos regreses con bien a nuestros hogares en el nombre de Jesús Amén."



Presentación de cada uno de los participantes.

Cada Uno de los Participantes hizo su presentación de acuerdo a la institución que representaba, su cargo y el lugar de procedencia.

Continuando con el taller, a cada participante se le entregó un folder conteniendo el programa de la actividad, una hoja en blanco para escribir las expectativas, una hoja de evaluación de conocimientos, una hoja de evaluación del taller y un lapicero. Se continuó con la escritura de





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

las expectativas, las cuales fueron luego colocadas en un mural, a fin de darle lectura una vez finalizado el taller. Resultando las siguientes:

- Intercambiar experiencias entre municipios.
- Fortalecer las coordinaciones Inter Institucionales, gobiernos municipales y regionales.
- Valorar los desafíos de cara a la Problemática ambiental de nuestra Región.
- Conocer los mecanismos de gobernanzas, en que nos afectan las actividades mineras y que alternativas saldrán.
- Rescatar el trabajo Realizado en cuanto a la gobernanza forestal de la Región realizado en los años 2002 al 2005 por parte del MARENA-SERENA-ALCALDÍA.
- Revisar la política forestal actual del INAFOR en cuanto al aprovechamiento comercial y domiciliario.
- Revisar las normativas en cuanto al aprovechamiento de la madera y divulgar en la Región, revisar requisitos.
- De una vez aplicar el Marco Legal forestal que regularmente y que es uno de los mejores a nivel de la Región Centroamericana.
- Que el Proyecto ENDE-REDD+ sea llevado a todos los municipios de la Región para el fortalecimiento institucional y municipal en la aplicación del Marco Legal y la reducción de la Deforestación y la Degradación de nuestros Bosques.
- Que se nos capacite en manejo de suelos, aguas residuales y Bosques. Capacitaciones agroforestales, las capacitaciones dirigidas a mineros y alcaldías.
- Conocer la organización y funciones de la ENDE-REDD+. Cuales son las acciones jurídicas aplicables.
- Fortalecer la organización y legalización de los pequeños mineros a través de la municipalidad. Mejorar las coordinaciones con las Instituciones, para regular la actividad de los pequeños mineros a través de sistemas sostenibles que sean amigables con el Medio Ambiente.
- Descubrir fortalezas y debilidades en el tema de legislación Ambiental y Marco Legal. Aportar y Adquirir conocimientos en el tema de conservación del Medio Ambiente uniéndose Esfuerzos.
- Con los conocimientos aprendidos ponerlos en práctica personal y municipal. Tener mejores experiencias institucionales, empresa y municipio. Y conocer leyes y funciones de MARENA Y SERENA.
- Aprender sobre Gobernanza, como mejorar para preservar la flora y la fauna, transmitir la importancia del Medio Ambiente a todos en especial a los productores con técnicas que se implementen en las fincas para tener mejor resultado Ganadería-Medio Ambiente.



Se continuó con la lectura del programa por parte de la Asesora Legal de ENDE-REDD+/MARENA, América Blandón, quien a su vez explicó la metodología de trabajo, y la forma en que se evacuarían las consultas de cada presentación.

Presentación del proyecto ENDE-REDD+ por Rickey Monroe

“Apoyo a la preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal”. Esta presentación se basó prácticamente en los alcances del proyecto y la importancia para el país en lo que tiene que ver en la obtención de fondos para el proceso de adaptación al cambio climático a nivel de país. Se hizo énfasis en la importancia de las coordinaciones interinstitucional y con otros protagonistas, pues el tema de Cambio Climático es responsabilidad de todos.

Finalmente, se explicaron los componentes y cómo éstos están fuertemente ligados con todos los protagonistas para alcanzar una meta final, que es la elaboración y aplicación de una Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación y Degradación de Bosques en Nicaragua

Presentaciones Institucionales

Marco Legal, debilidades y Fortalezas

En la RACCS por Kirkman Roe Hulse, Secretario Ejecutivo de SERENA y presidente de la Comisión de Recursos Naturales.



En primer lugar en las intervenciones manifestaron si hay una manera más directa para comunicarse con Serena, porque se supone que somos parte de la RACCS y no los conocemos, que haya una comunicación más fluida del quehacer de la Secretaría

Con el proyecto de la ENDE-REDD+ estamos llegando a cada municipio para que conozcan el trabajo del Gobierno Regional con la SERENA, no ir directo a la comisión para un dictamen, no ir a la Secretaría para una valoración Ambiental, sino conocer cuáles son los procedimientos cuando inicias un proyecto, un plan.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Con el cobro que se hace de U\$ 505.00 (Quinientos Cinco Dólares Americanos) que son aproximadamente de catorce mil Córdobas eso no es nada comparado con las entradas que tienen. Ese dinero es el que cubre las visitas a los sitios de la Comisión para la Valoración Ambiental que son entre 10 y 12 personas. Ustedes los proponentes tienen derecho de decirnos que se les agilice el proceso.

Preguntaron si es aplicable a cualquier empresa, contestando Roe que es para toda empresa. "Nosotros coordinamos las inspecciones y si no amerita inspección también los coordinamos; pero allí depende de la municipalidad, si es de Muelle de los Bueyes viene una persona de Marena y una persona de Serena con la Unidad Ambiental se forma la comisión aquí en el municipio... porque no es lo mismo un permiso para cortar un árbol y componer su casa, que un permiso para un plan de manejo, si vamos al terreno es para valorar si se está cumpliendo con la siembra de árboles y del seguimientos para que estas siembras crezcan. Debemos involucrar más a la población para que seamos supervisores y evitar el despale."

La presidenta de cooperativas de mineros, Jenny Leiva expresó que en ese municipio no se conocen a todos los miembros de la SERENA y que hace falta la presencia de ellos para que puedan darle respuesta a todas las solicitudes de forma rápida, ya que las distancias encarecen los trámites y los hacen más engorrosos;

Roe externó que si bien es cierto no tienen presencia en el territorio, debemos cambiar la cultura de creer que los trámites son engorrosos. Lo que pasa que no ha habido una cultura de llevar el proceso a como lo establece la ley. Que en tiempos anteriores estaba la costumbre de únicamente pagar para que se lo hicieran de forma más rápida, saltándose los procedimientos de inspección y revisión que ahora sí lo están haciendo.

Asimismo, refirió a la elaboración de un documento de cobro y un manual de organización y funcionamiento el que se va a presentar en esta sesión del Consejo Regional para ser aprobado, para luego enviarlo a todas las alcaldías. En este documento de cobro estamos estipulando entra un plan de manejo de una empresa grande y dice que va a reforestar, pero en palabras. Que pretendemos que haya un rubro de reforestación el que sea depositado a la secretaría, luego coordinar con las alcaldías y ellos que coordinen con las escuelas para que ellos sean quienes van a reforestar con un plan de manejo y un plan forestal.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Bismarck González, concejal y docente del MINED, expresó que no se conocían los procedimientos por lo que sería necesario que pudieran hacer brochures o cualquier otro documento que divulgara las leyes aplicables en cada sector, a fin de poderlas aplicar y saber el procedimiento que se debe seguir. Asimismo, expresó que la falta de presencia de las instituciones imposibilita un buen seguimiento en el municipio: hay mucha tala rasa, quema, y desde los escritorios queremos armar todo y no se puede. Falta coordinación y mayor involucramiento de la población.

En Nicaragua tenemos un problema grave con el tráfico ilegal de madera vemos tucas en cantidad que salen de nuestros municipios, nosotros aprobamos una ordenanza y no se aplica, porque no denunciamos porque nos echamos a don fulano que tiene dinero de enemigo y me puede mandar a aniquilar, entonces la gente no denuncia, debemos articular esfuerzo para ver qué hacer con los problemas como la sequía. Producto de esos fenómenos climatológicos, en los colegios estamos educando pero el problema es que no se están aplicando las sanciones.

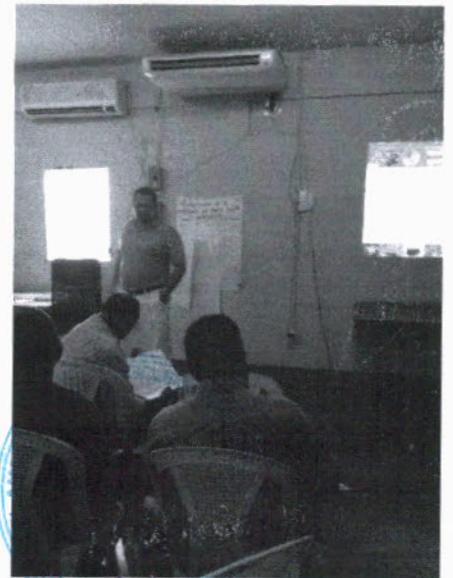
Presentación MARENA

- **Asesoría Legal**
 - **Delegación Territorial**
 - **Biodiversidad**
-
- **Asesoría Legal**



La primera presentación de MARENA estuvo a cargo del Cro. Julio Miranda, asesor legal de MARENA, quien presentó el índice de leyes y normas ambientales así como demás normativa relacionada al aprovechamiento de los recursos naturales, visto desde un marco integral: educación, salud, energía, minas, aguas, ambiente, otros.

A su vez presentó el rol institucional de MARENA y su relación con las demás instancias: Policía, Ejército, PGR, Defensoría, Juzgados, MEM, ANA, Alcaldía, SERENA, MINED, ENACAL, en fin todas las instituciones incluidas en la gestión ambiental.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

La Ley 217, Ley General del medio Ambiente, regula, previene y controla la explotación racional del recurso. Garantiza el uso racional de sistemas hídricos del país, de flora y fauna, áreas protegidas, otros. Su importancia radica en que es un marco de referencia, ley de orden público, aplicable a todos, con acciones administrativas aplicables en contra de todo presunto infractor.

Para llegar a la aplicación de malas sanciones administrativas, se requiere abrir los procesos administrativos, competencia propia del MARENA, sin embargo, se necesita de la denuncia o la información.

El señor Francisco Jarquín Urbina, Presidente del Comité de Desarrollo Municipal, preguntó si existe algún número o línea directa a la cual pudieran llamar en caso de denuncia.

El Cro. Miranda expresó que es la UGA de cada Alcaldía la que tiene competencia para atender las denuncias.

Otro participante, Bismarck González, Concejal del MINED, expresó que independiente de las competencias, debería crearse una sola línea ambiental, a fin de atender todas las denuncias que se generen y poder hacerlas de forma anónima, porque a veces por temor no se denuncia. También expresó que recientemente estuvo en el triángulo minero donde aún quedan bellezas por apreciar, sin embargo vio toneladas de tucas saliendo, y presume que seguramente son de grandes empresas que de forma indiscriminada cortan, pero tampoco hay reforestación. Eso lo vemos y no hacemos nada, al menos que reforesten. Si yo denuncio eso, me hago enemigo de otros y hay temor en eso porque hasta muerto puedo terminar. Considero que es un problema de cultura: hay que sensibilizar a nuestra gente, de los fenómenos climatológicos y de las especies en extinción. La ley está buena pero no se aplica.

Marcos Mena, minero artesanal, expresó que se necesita que hayan más talleres como estos, para que se pueda conocer las leyes y ver qué se pueda hacer para aplicarla, también agregarle los temas de la adaptación a los cambios que está sufriendo la naturaleza, así como también al tema de la reforestación.

El Cro. Julio Miranda, expresó que es muy cierto el tema de la educación, como va incidiendo en nuestros hijos y ahora son ellos quienes van educando desde pequeñas cosas. Se ven resultados, pequeños pero los hay. Se debe seguir educando.





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

La ley 217 establece principios de cara al respeto al ser humano pero también respetando el medio ambiente.

Las unidades ambientales de las alcaldías son el brazo técnico del MARENA, por lo que deben estar siempre coordinadas.

Zacarías Gaitán, Concejal del Municipio de Muelle de los Bueyes, expresó que la gerencia en la aplicación de las leyes hace falta. La nula presencia de las instituciones competentes en este municipio dificulta un seguimiento para las actividades que se realizan y dejar sola a la Alcaldía no puede, hace imposible la aplicabilidad de las normas. Es necesario hacer una conexión institucional para buscar soluciones conjuntas y hacer gobernanza. De lejos no se puede hacer gobernanza.



Un miembro del Comité de Desarrollo Municipal expresó que frente a la problemática del municipio "queremos que haya oficinas de Marena y Serena en Muelle, no las visitas esporádicas para que la gente participe de forma directa para poner las denuncias para que no se tenga que hacer un problema de contaminación solamente con el Minsa sino con las instancias que les corresponde".

- **Delegación Territorial**



Posteriormente el Cro. Ángel Balladares, Responsable de Seguimiento de la DT-MARENA-RACCS, presentó los roles y funciones de la Delegación, partiendo de la Ley 217 y su reglamento.

En cuanto a las denuncias ambientales, expresó que atienden mediante llamadas telefónicas, y pueden hacerlas de forma anónima. Asimismo, expresó que varias instancias están atendiendo las denuncias ambientales: UGA-Alcaldía, MARENA, INAFOR, Policía,





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

PGR.

2015
Vamos Adelante!

En cuanto al tema de permisología, en la región de la Costa Caribe existe una descentralización de competencias, siendo ahora competencia de las SERENAS y no de MARENA. MARENA otorga únicamente permisos domiciliarios, planes de saneamiento en áreas protegidas, licencias y permisos de categoría I. Una de las principales debilidades que se evidencian es la falta de regulación jurídica para algunos casos concretos, por ejemplo los planes de saneamiento en áreas protegidas para especies latifoliadas (granadillo por ejemplo). El año pasado solamente 3 planes de saneamiento para granadillo fueron aprobados, los que fueron revisados aplicando la norma para saneamiento de coníferas de forma supletoria a fin de determinar su viabilidad en la aprobación.

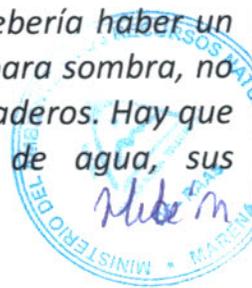
El Presidente del Comité de Desarrollo Municipal expresó que habrá que ver a quiénes se les aprueba, porque de repente no coincide lo que están aprobando con lo que la comunidad ve salir de las áreas protegidas.

El especialista de Biodiversidad, Cro. Bismarck Tinoco, expresó que el dato de tres planes aprobados fue únicamente para áreas protegidas; no así para fuera de estas áreas, cuya competencia es propia de INAFOR.

Otro participante agregó que la corrupción es un tema latente y que las instituciones nos hacemos los ciegos y no se hace nada. Todo esto va degradando y dañando nuestros bosques. ¿Cómo el mismo beneficiario asegura el monitoreo de las instituciones? También en el tema del saneamiento del recurso forestal, cómo se procede legalmente?

Asimismo, con el tema del bejuco del hombre y la mujer, en la normativa se puso tantas prohibiciones que los que lo aprovechaban para fines de comercio han caído en la ilegalidad. El proceso se ha hecho muy engorroso y se pretende mejorar esta normativa, modificando el procedimiento para un aprovechamiento sostenible.

Marbeliz Alvarez, del CDM, expresó que este municipio de Muelle de los Bueyes, es meramente ganadero, y que debería haber un seguimiento en la reforestación. No hay árboles para sombra, no hay conciencia para sembrar por parte de los ganaderos. Hay que concientizar, cuidar los árboles, los cuerpos de agua, sus márgenes, etc.



El Cro. Ángel Balladares expresó que es un buen conversatorio, debe trabajarse más en ello y la municipalidad debe trabajar también en sus ordenanzas.

El Delegado del MINED, Bismarck González, expresó que están trabajando con talleres artesanales, aunque árboles maderables ya no hay, entonces nos dificulta más el trabajo. Aunque se puede hacer un plan de manejo y no abusar de lo poco que nos queda. Aquí tenemos problemas de contaminación de las aguas de los ríos, el avance de la frontera agrícola, ganadería, minería y tala.

Marena no tiene delegaciones municipales en varios municipios sino delegados territoriales y por eso trabajamos en coordinación con las Unidades Ambientales de las Ambientales de las alcaldías.

- **Biodiversidad**

Esta presentación estuvo a cargo del Especialista en Flora y Fauna de la Dirección de Biodiversidad de MARENA, Bismarck Tinoco, quien introdujo su presentación preguntando un poco sobre el significado de la palabra biodiversidad.



Varios de los presentes participaron diciendo que es un conjunto de flora y fauna; otros que es el hábitat de todas las especies; diferentes tipos de vida, etc. El servidor público explicó que no es más "que la variedad y variabilidad de los organismos vivos". Explicó un poco la dinámica del ecosistema con las especies que lo forman; cuándo se forma la comunidad de las especies y la cadena trófica.

Ya entendiendo estos conceptos, ¿cómo se afecta a la biodiversidad con la degradación y deforestación de los bosques? Es notoria la ausencia hoy por hoy de muchas especies. Muelle de los Bueyes es un municipio que se encuentra conectado con Bluefields, y de esa conexión aparece un corredor biológico que era un puente para muchas especies que ya no vemos. Nicaragua tiene el 7% de la biodiversidad a nivel mundial; aquí hay turismo, bellezas, que nos conectan con otros países dentro y fuera del continente.

Manuel Bravo, de la Defensoría Pública, expresó que no hay un sistema para producción. Se piensa en la actividad ganadera divorciada de lo ambiental. Asimismo, el costo de la producción a la vez es muy elevado; crear un sistema de balance entre lo ambiental y la producción es alto, habría que crear mecanismos o estrategias.

Otra participante expresó que en cuanto al pasto libre, la inversión para darle comida al ganado en espacios pequeños es altísimo. Es importante incorporar el manejo de bosques y reservas a las nuevas generaciones; cambiar la mentalidad de toda esta gente que es puramente ganadera es casi imposible.

El expositor, Bismarck Tinoco expresó que si bien es cierto hay acertadas razones en lo expresado, también habría que analizar o preguntar: ¿cuántos de nosotros reforestamos? Está bien que no podamos cambiar la actividad del municipio, pero qué podemos hacer para revertir esta situación de deforestación y degradación? A sabiendas que es algo que se nos va a revertir en perjuicio del mismo municipio y de nuestras propias familias y producción.

Primero que hemos hecho ganadera esta zona, los suelos no son de ubicación porque la resistencia que tiene la compactación, entonces el zacate no crece, como va a crecer tecnificándolo, porque si hay mayor cantidad de hojarasca en el suelo va ir produciendo materia orgánica, mayor soltura y por ende habrá mayor crecimiento, mayor brote y muchos elementos importantes.

Marbeliz Álvarez expresó que lo que se necesita es tecnificar las fincas. Hay que invertir para poder ver resultados. Estuvimos en Costa Rica viendo la importancia de sembrar en un lugar más pequeño el pasto y nos ha dado resultados porque tenemos dos fincas, una tecnificada y la otra no. En la finca tecnificada hemos visto que hay una mayor producción más ganado y tenemos más agua, mientras que en la otra finca más grande que tenemos, el ganado está más delgado. Y estamos viendo que se contribuye con el medio ambiente. No lo veamos como una inversión propiamente, sino como beneficio para nosotros mismos, porque si no cuidamos el bosque, las reservas de agua, el pasto se agota y el ganado se nos va a morir y nosotros también. Y eso ya lo estamos viendo en la calidad de los productos lácteos, ya no son los mismos.



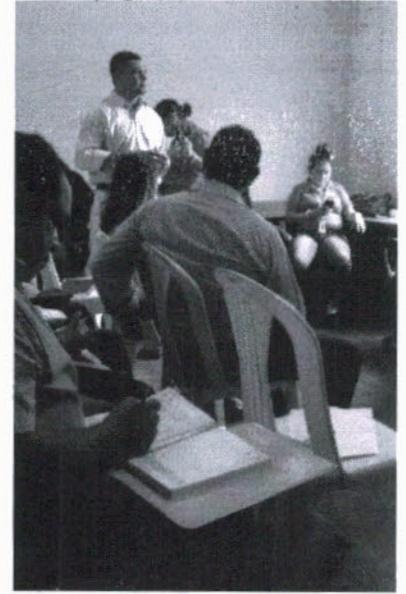


Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Francisco Jarquín expresó que ciertamente esa es la realidad del municipio. Antes en las cercas de potreros de 50, 60 manzanas no poníamos cercas vivas en los alambres sino que eran postes aserrados y ahora que ya no hay madera damos a sembrar madero, robles, en las cercas pero antes dábamos a aserrar postes de cortejo o de almendro. Nosotros vemos difícil empezar a invertir en una reforestación porque si después meto el ganado me va a desbaratar los arbolitos que he sembrado entonces no va haber crecimiento. Lo que debemos hacer es visualizar un lugar donde podamos sembrar y cerrar las partes altas, en las quebradas donde están las nacientes de agua empecemos a reforestar esas partes donde no tiene acceso el ganado.



“Algunos productores estamos haciendo un esfuerzo con el gobierno municipal con los concejales de la alcaldía por implementar una política de desarrollo económico con una producción sostenible y precisamente porque estamos viendo los estragos del calentamiento global con todo esto de la deforestación y estamos viendo sembrar arboles frutales como peras, naranjas, mangos es importante el acompañamiento para facilitarles plantas y semillas a los productores y enseñarles cuales son las especies nativas que son buenas para la reforestación.”

Bismarck Tinoco expresó que el tema de la recarga hídrica es muy importante, sobre todo en la parte alta. Por eso es bien acertado lo que expresó el cro. Jarquín... “reforestar la parte alta”. Debemos dejar el proceso natural para poder hacer algo. Pregunto ¿Cuánto vale un árbol, cuánto vale conseguir sombra en un día soleado? Es algo que no tiene precio. Igual con algunas especies como el murciélago que atrapa 10 mil insectos por segundo, debemos todos y todas ser responsables con nuestro medio ambiente y con la biodiversidad que se está destruyendo.”

Es también importante considerar las pequeñas iniciativas que puedan surgir en la municipalidad: los zoo criaderos por ejemplo, lo cual nos abre puertas en el mercado, aprovechando de forma sostenible el recurso que aún nos queda.

Almuerzo.-----



Presentación INAFOR



A cargo del Cro. Lester Canales, quien agradeció al proyecto ENDE-REDD+ por facilitar estos espacios de diálogo y aprendizaje entre las instituciones, así como el hacer posible que todos o casi todos los actores estuviesen presentes con el interés de poder hacer algo.

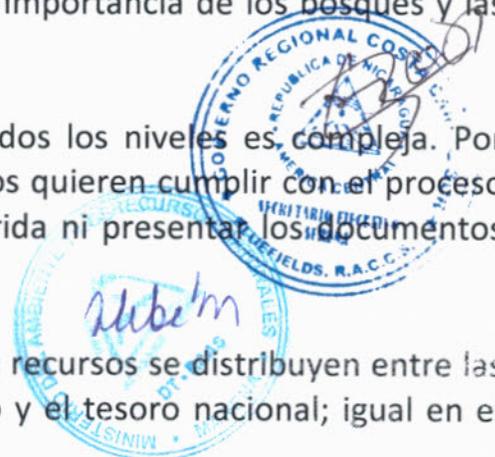
Explicó las líneas de acción y las campañas de reforestación. Asimismo, comentó el sistema de trazabilidad forestal recientemente implementado que controla el plan de manejo desde donde sale hasta su destino final; esto lo hacen a través de los puestos de control. En este municipio no se cuenta con puesto de control. La regulación y el control vienen a ser una debilidad.

Asimismo, comentó el capítulo de los incentivos forestales establecidos en la Ley 462, ley de Conservación, Fomento y Desarrollo sostenible del sector forestal. De esto hubo mucho interés entre los participantes quienes preguntaron sobre los beneficios aplicables. Asimismo externaron los participantes que con el tema de los incentivos las personas cuidarían más sus bosques, pero sin pago de incentivos, qué me motiva a mí dejar de sembrar frijoles y maíz por conservar un bosque?

El Delegado del MINED externó que es importante seguir dando talleres a todas las comunidades, hay que educar y concientizar, enseñar la importancia de los bosques y las normas aplicables.

El Delegado de INAFOR expresó que la regulación a todos los niveles es compleja. Por ejemplo en el caso de los talleres de ebanistería, no todos quieren cumplir con el proceso de registro, no quieren completar la información requerida ni presentar los documentos como la solvencia fiscal.

Expresó que en cuanto a la distribución de las multas, los recursos se distribuyen entre las comunidades indígenas el Consejo regional, el municipio y el tesoro nacional; igual en el resto del país.



Un concejal de la Alcaldía expresó que hay que crear políticas estratégicas para impulsar las fincas ecológicas. Asimismo deberían hacer presentaciones de desastres con las medidas de adaptación ante el cambio climático.

Dinámica de grupo:



Se realizó una dinámica de grupo entregándole a cada grupo un papelógrafo y un marcador, a fin de que analizaran en el marco de las presentaciones las preguntas siguientes:

- 1.- Principales debilidades en las coordinaciones institucionales y la aplicabilidad del marco legal.
- 2.- ¿Cuáles son las causas directas e indirectas de los D/D bosques?
- 3.- ¿Cuáles son algunas estrategias/ acciones/ políticas que mi país/ municipio/ comunidad está implementando para atacar la deforestación y degradación de los bosques?
- 4.- ¿Qué estoy haciendo desde mi entorno para conservar el

bosque y la biodiversidad?

Se conformaron 5 grupos de 8 personas cada uno. Se les otorgó 30 minutos para la discusión de grupo y posteriormente cada grupo nombró a un vocal para que hicieran la exposición al plenario, de lo discutido y analizado en cada grupo.

De lo expuesto en la Plenaria, en relación a la primera pregunta, los cinco grupos coincidieron en que la nula presencia de las instituciones en el municipio ha hecho inaplicable el marco legal; es una fuerte debilidad que no permite coordinar de forma eficiente entre las instituciones y es a la Alcaldía del municipio a la que le queda resolver las situaciones que se presentan, y muchas de ellas no son atendidas.

Asimismo, surgieron propuestas interesantes como:

- Instalar en el municipio ventanilla INAFOR- MARENA
- Promoción y financiamiento del agroturismo
- Impulsar los huertos escolares y familiares



De la segunda pregunta los grupos contestaron lo siguiente:

Causas Directas

- Las quemas
- Avance de la Frontera Agrícola
- Ganadería Extensa
- La urbanización
- Despale Indiscriminado
- Fenómeno Naturales
- Producción de Desechos
- Aprovechamiento de los Recursos Naturales de forma no sostenible
- Contaminación del manto acuífero por la artesanía minera
- Establecimiento de los monocultivos

Causas Indirectas

- La pobreza, en los casos de la corta leña por personas de bajos recursos económicos.
- La pesca
- La caza
- Uso de agroquímicos

De la tercera pregunta estos fueron los resultados:

- La creación de instrumentos Jurídicos (Leyes, Decretos y Ordenanza) para regular la deforestación y degradación de los bosques.
- Creación de instituciones con el objetivo de regular, orientar y capacitar.
- Promover políticas de reforestación
- Fomentar una cultura ambiental que permita convivir en total armonía con nuestro Medio Ambiente

Medio Ambiente

- Programa, capacitación, sensibilización a maestros, estudiantes, productores
- Programa de Divulgación a través de radios locales, festival de concursos de dibujo y asambleas de reflexión comunitaria en temas ambientales
- Creación de la comisión ambiental
- Incluir en el currículo educativo el cuidado y la protección del Medio Ambiente
- Promoción de hábitos saludables
- Campañas de concientización para cuidado y protección del Medio Ambiente.
- Campañas de Reforestación
- Campaña contra Incendios





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

- Creación de CAM Comisión Ambiental
- Campañas Educativas por el consumo de Alimento Saludable
- El MINSA promueve concientización en la población en el cuidado y reforestación de fuentes hídricas como eje fundamental promoviendo cambios de comportamiento.

De la última pregunta los resultados fueron:

- Participando activamente en todos los programas y proyectos que nuestro gobierno impulsa desde las diferentes instituciones encargadas de rectoriar y manejar estos programas.

De manera general los aspectos más sobresalientes fueron la Educación ambiental en la aplicación del marco legal, Acceso a la Información y Fortalecimiento

Presentación Alcaldía El Rama

Estuvo a cargo del Cro. Honorato Téllez Alvarado, Técnico de la Unidad Ambiental de la Alcaldía de El Rama.

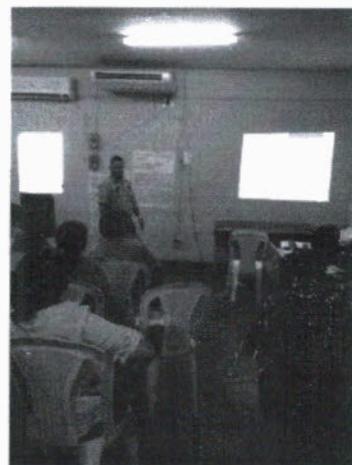
Inició diciendo que la Unidad Ambiental de dicha Alcaldía está trabajando para el control del despale para el mejoramiento de cercas vivas y en el mejoramiento de las viviendas, el control de las quemas y plagas, con las aguas negras que no contaminen como en el río Mahagani, en coordinación con las otras instituciones estamos controlando las anomalías que encontramos.

Asimismo, presentó varias diapositivas en donde se reflejan las acciones de corta, quema y contaminación en el municipio de El Rama.

Presentación de la Alcaldía Muelle de los Bueyes

El Cro. Omar Manzanares de la Unidad Ambiental realizó de manera general una caracterización del territorio, enumerando las siguientes situaciones:

- 1.- Despale
- 2.- Quema
- 3.- Fuentes contaminantes.
- 4.- Minería artesanal.
- 5.- Débil presencia de las Instituciones:





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Expresó que a pesar que existen instituciones presentes en el territorio aún requieren la presencia de otras como: MARENA, INAFOR, SERENA, PGR, MEM, Inspectoría Ambiental; todas ellas con competencia en la rama ambiental.

El Río Mico es un recurso valioso que tienen en el municipio. No obstante, alrededor de este río se da un despale y quema descontrolado por parte de productores ganaderos.

Del 2010 a la fecha se ha agudizado el problema con severos impactos ambientales: disminución de su caudal y vegetación así como su biodiversidad. Su potencial se ha visto mermado significativamente.

La afectación de la minería en Santo Domingo y la Libertad es minería descontrolada y todos los residuos van a caer al río Mico. Las acciones deben ser integrales de forma intersectorial, no sólo a nivel del municipio sino entre todos los Municipios e Instituciones que convergen en ese Río. ¿Se va a reforestar? ¿Se va a revisar esta situación o terminaremos como Acoyapa?

Las pocas y pequeñas áreas de bosque ya están siendo afectadas por la actividad pecuaria. El despale y la quema es más notorio. La temperatura se irá elevando, ya pronto desapareceremos! Hay que concretizar acciones de cara a la educación, concientización y conservación. Tenemos muchas leyes pero no las aplicamos y seguimos debatiendo.

Estamos trabajando con la COMUFOR viendo los problemas de avance de la ganadería. Sin embargo, necesitamos torre de control, amojonamiento, 1 ó 2 guardabosques para cuidar la única reserva municipal que tenemos, el Cerro Campana, declarado "Parque Ecológico Municipal".

Tenemos alrededor de 40 comunidades con acueductos en gravedad; pero no reforestan para la producción de agua, no se deja un área para cuidar el recurso hídrico.

Tenemos aún bellezas que mostrar: aguas termales, cascadas, balnearios y un salto, este último inscrito en el Turismo Nacional. Sin embargo ya hay una preocupación en que arriba de este último (el salto) hay dos barrios que van creciendo y un hospital con un sistema de tratamiento que no sirve. Esta última situación se está revisando a través de un proyecto



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

con fondos alemán para realizar el mejoramiento del sistema de tratamiento y evitar una contaminación a este recurso natural.

La minería artesanal en este municipio ha crecido enormemente. No hay una regulación concreta en la Ley 387, Ley general de Exploración y Explotación de Minas sobre el tema de la minería artesanal.

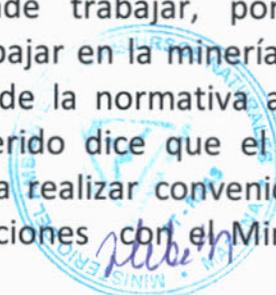
Para dar solución a estos problemas construyamos algo que apunten a la búsqueda de una solución presentemos alternativa a los problemas, porque no podemos esperar que nos contaminemos como están otros municipios, no estamos en contra de ellos porque son aproximadamente 300 familias o más; solamente una cooperativa que me llevó su personería jurídica tiene 50 asociados y trabajan con 20 máquinas y cada una necesita 15 a 20 trabajadores para abastecer la tonelada de material que procesan al día. Son más de 300 familias a quienes se les genera empleo, pero le podemos decir que van a trabajar bajo estas normas y van a pagar hasta llegar a un término de que estamos haciendo las cosas bien.

Esta ley de minería tiene vacíos y sí me gustaría que le buscáramos una salida a ese vacío de la ley, mientras estemos en esta administración en la municipalidad podríamos elaborar una norma en conjunto con los municipios, porque Nueva Guinea, El Rama, Muelle de los Bueyes y el Gobierno Regional reciben una regalía que no lo es sino un impuesto el 25% por ciento a cada uno. Lo que nos interesa es evitar la contaminación.

Pudiéramos proponer una normativa para que sea aprobada por nuestra región y que sea aprobada por el ministerio de Energía y Mina, pero organicemos nuestro territorio para atacar el problema de la minería artesanal porque la industrial ya está regulada.



Jenny Leiva manifestó que la carta magna en su artículo número 80 dice que los nicaraguenses tienen derecho de trabajar y el 86 dice que tenemos derecho de elegir en qué trabajar y dónde trabajar, por eso nosotros elegimos trabajar en la minería artesanal. Y en el artículo 57 de la normativa a la que todos nos hemos referido dice que el Alcalde estará autorizado para realizar convenios de descentralización de funciones con el Ministerio de Energía y Mina





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

haciendo uso con lo establecido, a fin de monitorear, vigilar, controlar las actividades de las pequeñas minerías o minería artesanal que se realice en territorio municipal.

Nosotros no estamos en contra de pagar impuestos, no somos enemigos de nadie, él dice que son 300 familias pero son más y hemos venido a sanear la delincuencia que había en el municipio dándoles trabajo a la gente y ya hay poco robo, queremos que el gobierno regional que está presente nos ayuden a solucionar esta problemática, la Ley 387 dice en su artículo 42 que debemos llegar a un convenio con los que tienen las concesiones. Solamente queremos que se nos resuelva este problema, porque lo que nos ha dicho el MEM lo hemos hecho.

El Cro. Kirkman Roe expresó que el Gobierno Regional está consiente de que hay muchas pequeñas empresas que no están registradas en SERENA ni en la Comisión. Actualmente estamos coordinando con las municipalidades, ellos identifican las empresas que sí existen y las que no existen legalmente constituidos y de allí estamos partiendo para hacer las inspecciones, porque queremos ordenar la casa y no es una tarea fácil para la Secretaría y para la comisión. La Comisión no puede sancionar sino que realizan la inspección y luego se les notifica sobre cualquier anomalía que no estén cumpliendo. Por ejemplo si una empresa no tiene un PGA (Plan de Gestión Ambiental) inmediatamente se le manda suspender sus operaciones. Sabemos que hay vacíos en la ley pero de eso se encarga la Comisión para mandar la propuesta y poder dar solución a la población.

Como en Inpesca sacaron una resolución de la pesca que dice "*Fauna y acompañamiento*", es una debilidad porque en una pesca de langosta arrastras de todo, el pescado no tiene veda pero nosotros podemos mandar que sí haya veda en la región, eso de acompañamiento es una debilidad en donde nos vamos a quedar sin langosta, sin camarones, sin cangrejo, sin jaiba, sin nada, entonces esta es una tarea que le corresponde a la comisión convocar a la delegación y que explique porqué no se tomó en cuenta a la Región. Se hizo una resolución a nivel nacional.

Finalmente, el vocal de la Alcaldía dio las gracias por la presencia del Gobierno Regional con SERENA, los concejales regionales, las diferentes Instituciones MARENA, INAFOR, Procuraduría, al proyecto ENDE-REDD+, por este esfuerzo que están haciendo, estamos hablando de un tema que es muy sensible en nuestro municipio, no queremos heredar a nuestros hijos a nuestros nietos un lugar destruido, Muelle de los Bueyes es un paraíso, es lindo y se está destruyendo poco a poco, la gente tiene derecho a trabajar, tiene derecho a progresar, este es un municipio donde los recursos naturales se están sobre explotando, la



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

ganadería, la frontera agrícola que va avanzando a gran paso y nos está dejando destrucción y pocos recursos naturales.

“Les agradecemos mucho el trabajar con honestidad, a los concejales regionales y municipales al señor Alcalde, al equipo técnico, al proyecto ENDE-REDD+ por estas capacitaciones, esta herramientas, todo lo que nos han dado hoy. Pensemos cada uno de los que participamos que produzcamos pero con responsabilidad cuidando el Medio Ambiente de manera sostenible, muchísimas gracias y que Dios los bendiga a todos.”

Las instituciones presentes fueron MARENA, INAFOR, ALCALDIA de Muelle de los Bueyes y Concejales, Alcaldía de El Rama, SERENA, Comisión de Recursos Naturales del GRACCS, Delegados municipales del MINSA y MINED, Comité de Desarrollo Municipal (CDM), Representantes de las cooperativas de pequeños mineros e invitados especiales.

Se hace un especial reconocimiento al interés demostrado por la Alcaldía, al asumir los costos de 15 participantes como contrapartida a los costos del presente taller.

Cierre del Taller 5:30 de la tarde.

Muelle de los Bueyes 13 de Mayo 2015





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

ANEXOS

Proyecto: "Apoyo a la Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)".

TALLER: Fortalecimiento de la Aplicación del Marco Legal, Políticas y Gobernanza de los Bosques en la RACCS

AGENDA PROPUESTA	
9:00 - 9:15	Presentación de los participantes y expectativas (FICHAS)
9:15 - 9:25	Presentación de objetivos y agenda del TALLER y Bienvenida.
9:25 - 10:30	Presentaciones de los Roles Institucionales MARENA INAFOR SERENA ALCALDIAS
10:30 - 11:00	- Análisis de grupo de las principales debilidades en las coordinaciones interinstitucionales.
11:00 - 11:30	- Presentación al plenario del análisis de grupo
11:30 - 12:00	- Análisis sobre las causas de la deforestación en torno al rol institucional. MARENA INAFOR ALCALDIAS SERENA
12:00 - 1:00	Almuerzo
1:00 - 1:45	Presentación del Sistema de Evaluación Ambiental, debilidades identificadas y presentación de casos representativos en la zona. Presentado por SERENA Y ALCALDIA MUELLE DE LOS BUEYES
1:45 - 2:15	Caracterización de los principales casos presentados en el Municipio de El Rama.
2:30 - 4:00	Discusión de grupos sobre: 1.-Cómo fortalecer la gobernanza en el municipio. 2.-Qué mecanismo de quejas y reclamos existen en el territorio.



4:00 - 4:30	Presentación en papelógrafos del análisis realizado en grupo
4:30 - 5:00	Evaluación y cierre

PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS



Grupo # 1

¿Cuáles son las causas directas e indirectas de la D/D de bosques?

- Avance de la frontera agrícola
- La ganadería
- Fertilidad del suelo
- Migración de algunas especies animales
- Las quemas (Bosques de la zona)
- La tala indiscriminadamente

Equipo # 4

Causas directas	Indirectas
Quema Agrícola y forestal	Ganadería y agricultura
Tala ilegal	- Trámites burocráticos y costos de permisos
	- Falta de acceso al recurso forestal legal

2. Campaña de Reforestación
- Campaña contra incendios
- Aplicación de sanciones
- Creación una ordenanza municipal → Sanciones
- Comisión ambiental de protección del M/A y R/A

3. En el sector educativo se hace campaña de sensibilización del cuidado del M/A y acerca la Madre Tierra, elaboración de viveros y huertos escolares.
- En nuestro hogar huerto familiar con árboles.
- En escuela se hacen viveros y se promueve el Cuido del agua.
- Implementación de incentivos forestales - plantaciones forestales industriales.

Grupo # 2

- 1- Avance de la frontera agrícola
- 2- Incendio forestales
- 3- Desforestación

* II. Promover políticas de Reforestación
Fomentar una cultura ambiental que permita convivir en total armonía con nuestro medio amb

* III participando activamente en todos los programas y proyectos que nuestro gob. impulsa desde las diferentes instituciones encargadas de redactar y manejar estos pro

D
E
G

Grupo # 3

1- Avance de la frontera Agrícola en el campo

- Quemas indiscriminadas de los bosques y cultivos
- Caza de especies de vida de la selva
- Pesca con sustancias tóxicas
- Disposición incontrolada de los residuos sólidos del área comercial
- Establecimiento de una ley para la conservación del medio ambiente
- Establecimiento de museos culturales
- Conservación de las aguas

2- Creación del marco jurídico
- Aplicación de leyes
- Organización en pro de obtener financiamiento para protección del medio ambiente
- Creación de comisiones ambientales municipales
- Inclusión en el currículo educativo el cuidado y protección del M/A
- Promoción y financiamiento del agro turismo
- Impulsar turismo ecológico y familiar
- Promoción de hábitos saludables
- Organización de comités de acción para el cuidado y protección del M/A

3- Hacerse eco de la campaña de reforestación
- Ordenanza municipal de gestión ambiental
- Creación de comisión ambiental, brigadas ecológicas, campañas educativas sobre el cuidado de saludables, reforestación de árboles nativos (M/A), No quemar, no uso de químicos...

RUPO

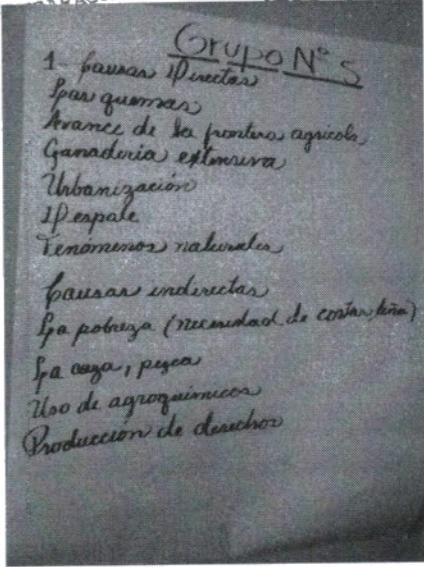




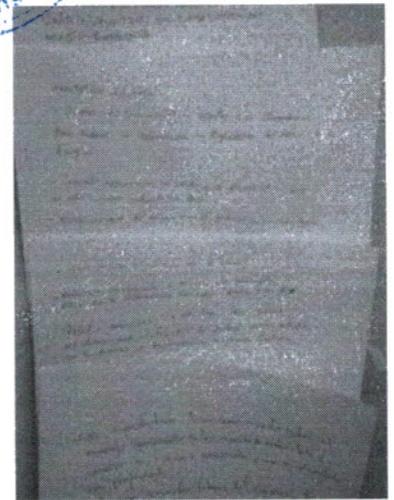
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



EXPECTATIVAS



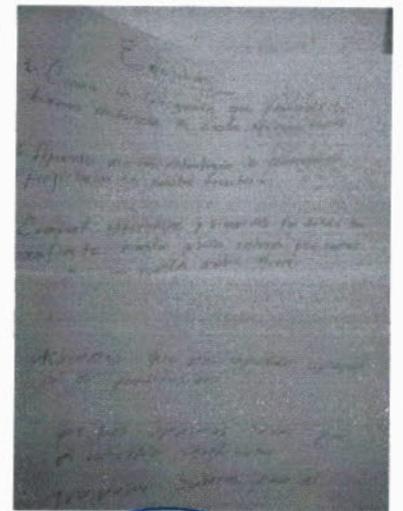
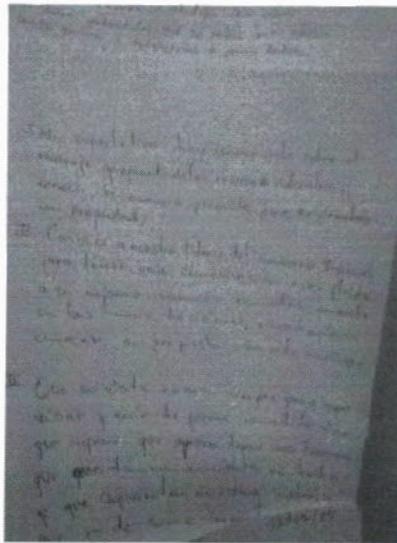
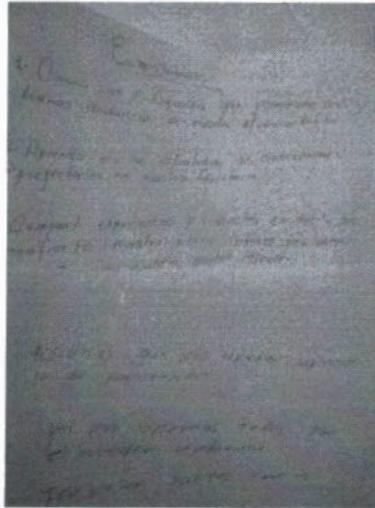
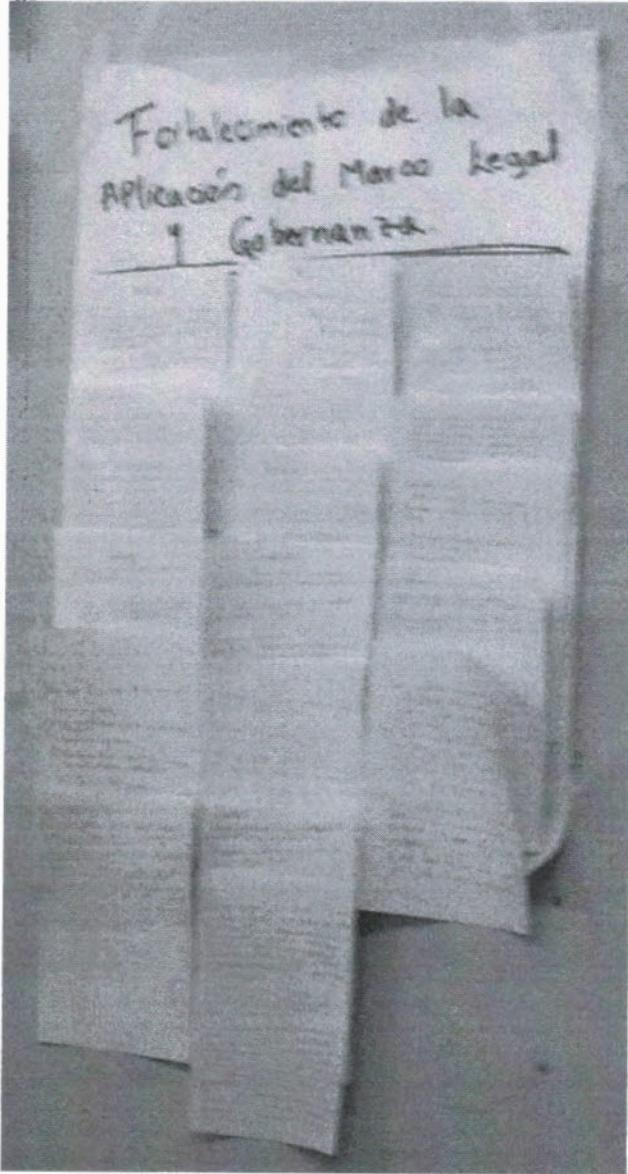




Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



Proyecto: "Apoyo a la Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)".

Taller: Fortalecimiento de la Aplicación del Marco Legal, Política y Gobernanza en la Costa Caribe Sur





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Evaluación del Conocimiento

Fecha: 13/05/2015

Lugar: Muelle de los Bueyes

1. Conoce las Causas de la Deforestación y Degradación Forestal?

Si	32 Personas
No	

2. Conoce los Mecanismos de Gobernanza en la Región?

Si	18 Personas
No	14 Personas

3. Conoce usted el Marco Legal Ambiental y Forestal que rige la Región?

Si	14 Personas
No	18 Personas



Proyecto: "Apoyo a la Preparación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENDE-REDD+)".

Taller: Fortalecimiento de la Aplicación del Marco Legal, Política y Gobernanza en la Costa Caribe Sur

Albe'n



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Evaluación Conjunta de Plenario

Fecha: 13 de mayo 2015

Lugar: Muelle de los Bueyes

	😊	☹️	😐	Total
Contenido	34	2	2	38
Participación	34	2	2	38
Logística	30	2	6	38

LISTA DE PARTICIPANTES



Roberto



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

2015
Vamos Adelante!

Proyecto Fomento a la Tecnología para la Modernización de Empresas
de Informáticas y Programación Computacional (PROTEC)

Nombre de la Actividad: El Pueblo, Presidente! Fecha: _____
Lugar: _____

No	Nombre y Apellidos	Sexo		Edad		Etnia	Procedencia Institución/ Organización	Cédula	Firma
		H	M	30 o menos	+ de 30				
1	[Handwritten]								
2	[Handwritten]								
3	[Handwritten]								
4	[Handwritten]								
5	[Handwritten]								
6	[Handwritten]								
7	[Handwritten]								
8	[Handwritten]								
9	[Handwritten]								
10	[Handwritten]								
11	[Handwritten]								
12	[Handwritten]								
13	[Handwritten]								
14	[Handwritten]								
15	[Handwritten]								

Responsable de la actividad: _____

2015
Vamos Adelante!

Proyecto Fomento a la Tecnología para la Modernización de Empresas
de Informáticas y Programación Computacional (PROTEC)

Nombre de la Actividad: _____ Fecha: _____
Lugar: _____

No	Nombre y Apellidos	Sexo		Edad		Etnia	Procedencia Institución/ Organización	Cédula	Firma
		H	M	30 o menos	+ de 30				
1	[Handwritten]								
2	[Handwritten]								
3	[Handwritten]								
4	[Handwritten]								
5	[Handwritten]								
6	[Handwritten]								
7	[Handwritten]								
8	[Handwritten]								
9	[Handwritten]								
10	[Handwritten]								
11	[Handwritten]								
12	[Handwritten]								
13	[Handwritten]								
14	[Handwritten]								
15	[Handwritten]								

Responsable de la actividad: _____



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!

Ministerio de Medio Ambiente y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

MAHINA
Proyecto Apoyo a la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+)

Nombre de la Actividad: _____ Fecha: _____

No.	Nombre y Apellido	Sexo		Edad		Etnia	Procedencia Institución Organización	Cédula	Firma
		H	M	30 o menos	+ de 30				
1	[Handwritten]								
2	[Handwritten]								
3	[Handwritten]								
4	[Handwritten]								
5	[Handwritten]								
6	[Handwritten]								
7	[Handwritten]								
8	[Handwritten]								
9	[Handwritten]								
10	[Handwritten]								
11	[Handwritten]								
12	[Handwritten]								
13	[Handwritten]								
14	[Handwritten]								
15	[Handwritten]								

Responsable de la actividad: _____

2015
Vamos Adelante!





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2015
Vamos Adelante!



Nombre de la Actividad: Fortalecimiento de la Aplicación del Marco Legal, Políticas y Gobernanza
 Lugar: Muelle de los Bueyes

Proyecto Apoyo a la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal ENDE-REDD+
 MARENA
 Fecha: 19 mayo 2015

Juan Carlos Adela

No	Nombre y Apellidos	Sexo		Edad		Etnia	Procedencia	Institución/ Organización	Cédula	Firma
		H	M	30 ó menos	+ de 30					
1	Juan José Salazar	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
2	Jose Luis Challellera	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
3	Alfonso A. Esquivel	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
4	Juan José Jaime D	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
5	Rafaela Cruz Castillanos	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
6	Derbin Rodriguez Vargas	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
7	Humberto Rodriguez	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
8	Manuel Salgado Braverman	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
9	Manuel Salgado Braverman	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
10	Manuel Salgado Braverman	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
11	Francisco Torguon Urbina	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
12	Lester Daniels Goherre	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
13	Humberto Alvarez M	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
14	Ricardo Mayra	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
15	Francisco Braverman	X				Mestizo	MARENA	601-23159-0034	<i>[Firma]</i>	
		11	4	3	12					

Responsable de la actividad: Juan Carlos Adela

MARENA

20
 Vamos Adelante

Nombre de la Actividad: Fortalecimiento de la Aplicación de Normas Legales, Políticas y Específicas
 Lugar: Muelle de los Boques

Fecha: 13 mayo 2015

Proyecto Apoyo a la Estrategia para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal ENDE-REDD+

No	Nombre y Apellidos	Sexo		Edad 30 ó menos	+ de 30	Etnia	Procedencia		Cédula	Firma
		H	M				Institución/ Organización			
1	Bismar Estrozo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MARENA	5213004910001B		
2	Jhond Mariamela S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MARENA	661-2303050001B		
3	Zaida Rizo Morales Diaz	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MINED	001-2105664-0023X		
4	Manfred del Socorro Lopez Romero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MINED	603-030268-00055		
5	Isabel Larrea Ferrnandez Lopez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X			GENSA/Ministerios	604-100188-0002C		
6	Marcos Antonio Nima Hernandez	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				Ministerios Artesanales	1263112730000S		
7	Marlon Gaudin Talero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				Ministerios Artesanales	128151090-00007		
8	Donatella Pembrano Serrano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		X		MINSU	001-26075-00655		
9	Elba Sebalvario Comate	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MINSU	604-181176-00097		
10	Enay Cortezas G1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X			MINSU	603-2310700009		
11	Santiago Gonzalez Cepillo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MINSU	603-2310700009		
12	Eldis Perez Cantu	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MINSU	128255240001		
13	Guar Marquez Perdomo N	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				CONSEJO	7280907540000		
14	Tenny Féliva Padricue	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MARENA	603-100270-00027		
15	Zacharias GAYOP P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				MARENA	603-26102-00052		

9 6 3 12

Responsable de la actividad: Andrés B. J. J.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
 Km. 12½ Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas
 Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916
 www.marena.gob.ni

Nombre de la Actividad: Fortalecimiento de la Aplicación de Mecanismos de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal ENDE-REDD+
 Lugar: Muelle de los Berros

Fecha: 13 marzo 2015

MARENA

20
 Vamos Adelante

No	Nombre y Apellidos	Sexo		Edad 30 ó menos + de 30	Etnia	Procedencia Institución/ Organización	Cédula	Firma
		H	M					
1	Roger Pizarro de la Cruz		✓			Maldonado 1913	604-180785-0000	[Firma]
2	José Esteban Beltrán		✓			MARENA G	01-0309163-0000	[Firma]
3	Onorato Torres Alvarado			29		Alcalde Romanos	603-140185-0000	[Firma]
4	Reynaldo Jorguin H	✓						[Firma]
5	Rikymon Speer			3	Mestizo	GRACES	601-15037900	[Firma]
6	Romero Pardo					GRACES	601-1006120005	[Firma]
7	Joselly Zolayem					GRACES	601-050990-0005	[Firma]
8	Mattely de Jough Ros				Mestiza	SERENIO-GRACES	361-261180-0000	[Firma]
9	Anthony Rojas Villan				Real	SERENIO-GRACES	601-980956-0000	[Firma]
10	Yaguelly Arroyo Aguilar				Mestizo	SERENIO-GRACES	610-15153-0003	[Firma]
11	Bismark Gonzalez Quiñ				Mestizo	MINEO	604-130364-0000	[Firma]
12	Orlando Romo Vargas			53		MINEO	401-050661-0004	[Firma]
13	Carlos Gutiérrez Valle			43		Propio Minedo	123-101132-00013	[Firma]
14	Ugo Prado Ocampo				Mestizo	Propio Minedo	603-110277-00007	[Firma]
15	Josely Castillo Proscio			29		" "	603-2003080001	[Firma]

10 5 3 12

Responsable de la actividad: Maricela Balle



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
 MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES
 Km. 12 1/2 Carretera Norte, frente a Corporación de Zonas Francas
 Teléfono 22331112 - 22631994 - 22331916
 www.marena.gob.ni